



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

1

PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (05/05/21)



RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

DOCUMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

- Misivas:
 - Del Sr. Intendente, invitando al Taller Virtual sobre “Producción, Indicadores Jurídicos y Desarrollo Ecoturístico de los Humedales en Argentina”. Tomado conocimiento en su oportunidad, pasó al archivo.-
 - Del secretario de Infraestructura y Planeamiento Urbano:
 1. elevando copia actualizada del Padrón de Suelos, con los correspondientes planos de localización de los inmuebles, en respuesta al pedido efectuado días atrás (se adjuntó al expediente conformado); y,
 2. solicitando copia del Acta de la reunión de Comisión de Infraestructura, Planeamiento Urbano y Servicios Públicos llevada a cabo el día 29/09/2020; ocasión en la que se abordó el proyecto de creación del PROMUVE que posteriormente diera lugar a la sanción de la Ordenanza N° 1572/2020 (se pondrá a disposición del funcionario el documento requerido).-
 - Proyecto de Ordenanza N° 800/21, que prevé la modificación del Artículo 8º), inc. I y II del Cuadro Tarifario Unificado de los Servicios de Agua Potable y Desagües Cloacales, aplicando un incremento de 13% a partir del mes de mayo de 2021. Asimismo, la iniciativa refiere a la conformación de la Mesa de Trabajo tripartita integrada por la Prestataria, el Departamento Ejecutivo y el Concejo Municipal con el objetivo de analizar la estructura de costos para futuras actualizaciones. Tomado conocimiento, fue girado a la Comisión de Gobierno y Seguridad.-



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2

PROYECTOS DE LOS BLOQUES:

• Del Bloque Justicialista:

- Proyecto de Resolución para solicitar al Tribunal Electoral de la Provincia que contemple la posibilidad de incrementar la cantidad de establecimientos y mesas de votación como medida preventiva para el desarrollo de los comicios a desarrollarse el año en curso, a fin de evitar y/o reducir la aglomeración y la circulación de personas en el marco de dichas elecciones. En tal sentido, se requeriría la inclusión de las Escuelas N° 6210 “Almirante Guillermo Brown” de Isleta Centro y N° 1092 “11 de Septiembre” de Campo Bello como locales de votación; y,
- Proyecto de Resolución para solicitar al Supervisor Regional de la EPE, Sr. Diego Alonso, que realice las acciones necesarias para dotar con el servicio de energía eléctrica a los siguientes sectores del distrito:
 - Isleta Centro: viviendas ubicadas sobre el Camino Rural N° 23, hacia el oeste de su intersección con el Camino Rural N°10; y,
 - Las Mercedes: viviendas ubicadas sobre el tramo comprendido entre el tanque de agua al sur y la Ruta Nacional 11 al norte.

Esgrimidos los argumentos, **ambos** fueron tratados sobre tablas resultando aprobados por unanimidad de los presentes.

• Del Bloque UCR:

- Proyecto de Ordenanza que contempla la creación de una COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE TARIFAS de los servicios de agua potable y desagües cloacales.
Esgrimidos los fundamentos, pasó a la repartición de Gobierno y Seguridad para su posterior análisis.

DESPACHOS DE LAS COMISIONES:

- De la Comisión de Gobierno y Seguridad- DESPACHO N° 03/2021: Dictamen favorable, y por unanimidad de los presentes, al Proyecto de Decreto que prevé un procedimiento alternativo que permitirá implementar el Programa Concejo Joven cuando existan motivos que dificulten o impidan su desarrollo en los términos estipulados por el Decreto N° 01/2009.
Puesto a consideración, fue aprobado por la totalidad de los presentes (Decreto Interno N° 01/21).

MOCIONES VERBALES:

A raíz de inquietudes manifestadas por vecinos:

- El edil Ángel Ledesma planteó la necesidad de solicitar a la Secretaría de Servicios Públicos que proceda a retirar de las calles de los barrios donde se realizaron trabajos de cuneteo, la tierra depositada en sus calzadas; y,
- El concejal Gustavo Volkart consideró oportuno **requerir**, a la misma dependencia, que incorpore en su agenda de tareas a ejecutar a la brevedad, el acondicionamiento de la arteria Estanislao López desde su intersección con calle Malvinas Argentinas hacia el oeste.

Puestas a consideración, ambas tuvieron curso favorable.



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

3

SEGUNDA JORNADA DE TRABAJO DE LA MESA CONFORMADA PARA ANALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO TARIFARIO DE LOS SERVICIOS DE AGUA y DESAGÜES CLOACALES.

Tal como estaba previsto, el martes 04 de mayo, referentes del Concejo, del Departamento Ejecutivo Municipal y de COTELVO Ltda. se congregaron nuevamente para proseguir con el estudio del pedido de actualización de las tarifas de los servicios públicos concesionados.

